

Acta de junta General de Accionistas 24.04.2015

THEKAMAX S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE THEKAMAX S.A.

En la ciudad de Quito a las 09h25 del 24 de Abril del 2015, en la Oficina 24 del Segundo Piso del Edificio Alfil, ubicado en la Avenida De Los Shyris N36-152 y Avenida Naciones Unidas, están presentes Gabriela Guzmán Jaramillo titular de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo, representado por la señora Mónica Paulina Jaramillo Salgado, con poder especial otorgado el nueve de mayo del año dos mil trece, ante notario Dr. Diego J. Almeida Montero, titular de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan la señora Gabriela Guzmán Jaramillo y el señor Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo, representado por la señora Mónica Paulina Jaramillo Salgado, con poder especial otorgado el nueve de mayo del año dos mil trece, ante notario Dr. Diego J. Almeida Montero como Presidente y Secretario respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, y resolución acerca del mismo.

4.- Designación del Comisario para el año 2014 y fijación de su remuneración.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidenta pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- **Conocimiento del Informe del Comisario.** El Comisario señor Manuel Chala da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- **Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, y resolución acerca del mismo.** La presidenta pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.**

4.- **Designación del Comisario para el año 2015 y fijación de su remuneración.** La Gabriela Guzmán Jaramillo propone que se reelega a el señor Manuel Chala Lara para la función de Comisario de la Compañía en el año 2015, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir al señor Manuel Chala Lara para la función de Comisario de la compañía en el año 2015, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, la Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h55 la Presidente levanta la sesión.

Gabriela Guzmán
Gabriela Guzmán Jaramillo
Presidente y Accionista

Alvaro Nicolás Guzmán
Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo
Secretario y Accionista
A TRAVES DE SU APODERADA ESPECIAL
MONICA PAULINA JARAMILLO SALGADO